

# QUANTUM

ABOGADOS

Quito, 5 de enero de 2018 /

Abg.

**Nicolás Daniel Páez Viteri** /

Ciudad.-

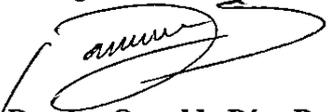
De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que, a través de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios (en adelante simplemente la "Junta"), celebrada el día 5 de enero de 2018, la compañía **QUANTUMLAW ABOGADOS ECUADOR CIA. LTDA.** (en adelante la "Compañía") tuvo el acierto de elegir a Usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el periodo estatutaria de dos (2) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **QUANTUMLAW ABOGADOS ECUADOR CIA. LTDA.** le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **QUANTUMLAW ABOGADOS ECUADOR CIA. LTDA.**, que constan en la escritura pública otorgada ante la Notaria Septuagésima del Cantón Quito, con fecha 12 de octubre de 2017, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 19 de octubre de 2017.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.



**Ramiro Oswaldo Páez Bustamante** /

Presidente *ad-hoc* de la Junta /

Quito, 5 de enero de 2018 /

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



**Nicolás Daniel Páez Viteri** /

C.C.: 17.136.552.05 /